

**CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SEGUNDA CONVENCIÓN “BACK TO SCHOOL”
DIRIGIDO A LAS Y LOS ASESORES EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS (AEE) Y DOCENTES DE INGLÉS
DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), a través de la Coordinación General de Inglés, en el marco de los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U270 Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2026,

CONVOCA

A las y los Asesores Educativos Especializados (AEE) y las figuras educativas pertenecientes al área de la enseñanza del idioma inglés de los **Niveles de educación Preescolar y de Primaria** de las escuelas públicas de Educación Básica del Estado de Yucatán, que son beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés, a participar en la segunda Convención “Back to School”, con el objetivo de que las y los Asesores Educativos Especializados (AEE) y Docentes de Inglés **identifiquen y comprendan** los aspectos pedagógicos clave de la enseñanza del idioma inglés, así como las actualizaciones curriculares y metodológicas establecidas por la Nueva Escuela Mexicana, en el marco del Programa Nacional de Inglés y la Coordinación General de Inglés, al término de la convención; lo anterior de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos.

- a. Desempeñar funciones como Asesor(a) Educativo Especializado(a) o Docente de Inglés en el *Nivel Preescolar y/o Primaria* en escuelas públicas del Estado de Yucatán, bajo cualquier esquema de contratación.
- b. Contar con una dirección de correo electrónico vigente al momento de realizar su registro, ya que este será el medio de comunicación a través del cual la Coordinación General de Inglés establecerá contacto y enviará la información correspondiente a la Convención.



II. Del registro a la convención.

- a. La o el Asesor Educativo Especializado o Docente de Inglés de los niveles de Educación Preescolar y/o de Educación Primaria, deberán realizar su registro para participar en la Convención a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/ZGWr3XQZLMMZfBQj9>.



- b. El periodo de registro iniciará a partir del día 17 de agosto de 2026 y terminará el 21 de agosto del mismo año.

III. Sobre la convención.

- Se llevará a cabo el **martes 25 de agosto** del presente año, en el **Salón Uxmal III** del Centro de Convenciones Siglo XXI, en un horario de **7:30 a 13:30 horas**.

IV. Estructura del programa.

- Acto protocolario
- Taller 1
- Taller 2
- Conferencia magistral

V. Consideraciones Generales.

- a. Se les hará llegar una constancia de participación al correo registrado en el formulario.
- b. La presente convención forma parte de las acciones del Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2026. En cumplimiento de los Lineamientos de Operación del Programa, se solicitará la entrega de la Carta Compromiso Escolar 2026 correspondiente a cada escuela participante. El procedimiento, las fechas y los medios para su entrega serán comunicados oportunamente por la Coordinación General de Inglés.
- c. El programa de la convención y demás información relacionada con el evento, será compartida a la dirección de correo electrónico que proporcione en el formulario de registro. Para más información, se podrá solicitar a la Coordinación General de Inglés, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, a través del correo electrónico: coordinacion.general.ingles.yuc@gmail.com.
- d. Los casos no previstos en esta convocatoria los resolverá la Coordinación General de Inglés.
- e. El uso y tratamiento de la información que se conozca con motivo de esta convocatoria,



atenderá a las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Mérida, Yucatán, a 20 de Julio de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

